



Apuesta el Partido Verde por la prohibición de venta de animales

ARTURO R. PANSZA

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Ciudad de México anunció que desde ese órgano deliberativo dará toda una lucha para lograr prohibir en la capital del país la exhibición de animales para su venta.

Ante el arranque del segundo año de la III Legislatura del recinto legislativo, el 1° de septiembre, el coordinador de los diputados verde ecologistas, Jesús Sesma Suárez, quien busca presidir la Mesa Directiva, anunció la presentación de una iniciativa a nivel federal, para que la prohibición de la exhibición de animales a través de vitrinas sea a nivel nacional.

El actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo local, en conferencia de prensa hizo un llamado a la jefa de Gobierno de la CdMx, Clara Brugada, y a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, para contar con su apoyo y el de las bancadas del partido Morena para que en cuanto el PVEM presente la iniciativa en el Congreso de la Unión y en Donceles y Allende, sean

aprobadas.

Debido al incremento de denuncias en distintas redes sociales y de organizaciones de la sociedad civil como change.org respecto a las condiciones en que se encuentran los animales de compañía que tienen a la venta las tiendas Petland México, el grupo parlamentario del PVEM en el

Congreso ciudadano, dio a conocer que presentará ante el Poder Legislativo local, así como el federal, una iniciativa para prohibir la exhibición para su compra de especies en tiendas a las que se suman Maskota y Petco, entre otras.

Afuera de la tienda Petland, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, Jesús Sesma estableció: "vamos a presentar una iniciativa en el Congreso local de la Ciudad de México, y en la Cámara federal para poder prohibir en su totalidad la venta de animales de compañía en estos establecimientos".

Hizo notar que el PVEM en el Poder Legislativo local ha logrado diversos avances en materia de protección y bienestar animal, como el prohibir su venta en tiendas departamentales, autoservicios, mercados públicos e itinerantes.

El PVEM en el Poder Legislativo local ha logrado diversos avances en materia de protección y bienestar animal